Núm. de mozos sorteados 10 — Ayuntamiento de Canején — Núm. de orden dentro del partido 9

Día señalado para el sorteo 18 de Febrero de 1917

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, 5 de Mayo de 1917

Núm. del sorteo	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS	FECHA DE SU NACIMIENTO			NATURALEZA DE LOS MOZOS		NOMBRES		ALEGACIONES DE exclusiones y excepciones				CLASIFICACION DEL AYUNTAMIENTO	APELACIONES	REVISIONES		
		DIA	MES	AÑO	PUEBLO	PROVINCIA	DEL PADRE	DE LA MADRE	Talla	Perímetro torácico	Física	Legal			1918	1919	19
1	Gastón Lastera Marquès	20	Nobre	1894	Mesignas	Lérida	José	María	1'659	0'88	F		Exc. tot.				
2	Antonio Berdonets Corét	19	Abril	1896	Canejan	"	José	Clara	1'721	0'83	F		Id.		Soldº excepdo	Soldº exceptdo	
3	Juan Berdonets Dejuan	9	Febrero	"	Id.	"	Franco	Rosa	1'721	0'80	F		Soldado Ex. temp.				
4	José Corét Bué	23	Mayo	"	Id.	"	Juan	Josefa	1'586	0'84	M	L	Exceptuado		Soldº excepdo		
5	Enrique Combalié Carrera	14	Marzo	"	Lobriguère	Francia	Antonio	Luisa	1'626	0'87	M		Soldado				
6	Juan Puyol Puyol	9	Febrero	"	Canejan	Lérida	Juan	Antonia	1'621	0'81	M		Id.				
7	Franco Combalié Sandarán	29	Enero	"	Ruda	Francia	José	Isabel	1'503	0'79	F		Exc. tem.		Ex. temp.	Ex. temp.	
8	Juan Sacau Sanmartín	14	Id.	"	Canején	Lérida	Franco	Mónica	1'770	0'91	M		Soldado				
9	Juan Escots Barés	30	Agosto	"	Id.	"	Cosme	Teresa	1'552	0'87	M		Id.				
10	Pedro Combalié Puig	28	Octubre	"	Id.	"	Juan	María	1'584	0'85	M		Id.				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Canejan - 1917, pàgina 1

Partido judicial de *Viella* — Reemplazo del año 191*7*.

BASE para el reparto — Art. 41 ___ ; Soldados *6* ; Pendientes ___ — TOTAL BASE *6* — CUPO — Por enteros *3* ; Por sorteo ó por mayor fracción decimal *—* — Total *3* soldados — Distribución del contingente. *1917 n.os 3, 5 y 6.* *1915 n.o 5 Inocencio Martin Arnitt*

	CLASIFICACION DE LA COMISIÓN MIXTA	ESTAN COMPRENDIDOS LOS — Exceptuados — Artículo	Caso	Excluidos — Artículo	Caso	Clase	Orden	Número	FECHA DE LA SESION en que se tomó el acuerdo — DIA	MES	AÑO	Pendientes de recurso de reconocimiento ó de fallo de la Comisión	REVISIONES 191*7*	19*1*9	19*2*0	OBSERVACIONES
1	Ex. tot.					3.º	6.º	173	5	Mayo	917					
2	Soldado / Exceptuado	81	1.º						8 / 22	Mayo / Agosto	917 / 917		Excep.do c.º 1.º 29 Abril	Excep.do c.º 1.º 5 mayo	Excep.do c.º 1.º c.º 4 Mayo	U.C. 5 mayo 917 - Util 8 mayo 917 = Libre exceptuado c.º 1.º Com. 22 Agosto 1917.
3	Soldado								5	Junio	917					Potencial según certif. [illegible] el Ayunt.º lo [illegible] de [illegible] y [illegible] el resultado con el [illegible] se resulta [illegible] el 5 Junio. Recibo certificación del acta de la que resulta que se declaró [illegible] 19?-1.º 4.º - Util [illegible] 1706 [illegible] 82 [illegible]
4	Sold.º cond.te	89	2.º						5	Mayo	917		Sold.º 29 Abril			
5	Sold.º								5	"	"					Le informa capitan gral. 4.ª región no tiene derecho sin [illegible] expediente C. 26 Agosto 1919
6	Sold.º								"	"	"					
7	Ex. temp.					4.º	1.º	196	5	Mayo	917		Ex. temp. 196-1.º 4.º [illegible]	Ex. temp. 196-1.º 4.º 5 Mayo	Ex. temp. 196-1.º 4.º C.º de Mayo.	Talla 1'503
8	Sold.º								"	"	"					Sold.º [illegible] en [illegible]
9	Sold.º								"	"	"					
10	Sold.º								"	"	"					Sold.º [illegible] en Burdeos

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Canejan - 1917, pàgina 2